

SECRETARIA DE TRABAJO Rawson – Chubut

En la ciudad de Rawson, Provincia de Chubut, a los 03 días del mes de Agosto del año 2022 siendo las 14:30 horas, en instalaciones del salón de usos múltiples de la administración de vialidad provincial sito en calle John Parry Madryn N° 533 de la ciudad de Rawson, se reúnen en representación del Gobierno de la Provincia del Chubut, el Ministro de Educación Sr. José María Grazzíni Agüero, y por el arco gremial, por la Asociación de Trabajadores de Chubut (ATECH), representado por los Sres. Daniel MURPHY y Carlos MAGNO, por Unión Docentes Argentinos (UDA) representado por las Sres Walter MUZIO y Silvia PUERTAS, por la Sindicato de Trabajadores de la Educación (SITRAED) representada por los Sres. Guillermo Pablo SPINA y Ana Silvina ALMIRON, y por el Sindicato Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) representada por los Sres. Rodrigo BLANCO y Rubén LUFFI, Mónica BALMACEDA Secretaria Gremial y Adjunta, Carolina RUBIA Secretaria General, por SADOP todos ellos por ante el Secretario de Trabajo, Sr. Tobías A. GAUD y la asesora legal de la Secretaria de Trabajo, Daniela M. SOTO MARTY en el marco de los expedientes 217/2022 y 2041/2022:

Toma la palabra el Ministro de Educación, les da la bienvenida a las partes y da por iniciada la reunión del día de la fecha, siendo la misma la continuación del cuarto intermedio de la audiencia celebrada el día 29 de Julio del corriente, y manifiesta que desde el gobierno se trabajado a efectos de traer dos ofertas mejoradoras.

Teniendo en cuanta las diferentes recomposiciones salariales las cuales son del 8%, 13%, sumado a un 5 % acumulativo, llegando a un total del 28 % totales hasta el dia del fest

Teniendo en cuenta ello, el gobierno propone 2 ofertas siendo la primera de un aumento del \$13.000 remunerativo no bonificable por agente. Y la otra oferta seria de un aumento del 10% sobre el básico de Agosto con la posibilidad de volverse a reunir en el mes de Septiembre para discutir el último trimestre del año.

Toma la palabra SADOP y manifiesta que la oferta del gobierno es insuficiente y plantea la necesidad de discutir el porcentaje del Îtem "Zona Desfavorable" el cual debe ser llevado al básico, y al dia de la fecha se encuentra fijo y no es remunerativo. Desde el arco gremial solicitan el blanqueo, que el mismo sea remunerativo, para que sea cobrado por todos los agentes activos y pasivos, su totalidad.-

Toma la palabra AMET y manifiesta que la propuesta es no coincidente con los ingresos provinciales.

Toma la palabra el arco gremial y solicitamos ajustar otro ltem para complementar el aumento puede ser reajustando los recursos materiales.

A

lugh

Toma la palabra SITRAED y manifiesta que la propuesta es insuficiente y propone trabajar sobre los demás items que componen la remuneración a fin de aumentar el salario.

Toma la palabra UDA y ratifica lo expresado por el gremio en la paritaria llevada a cabo el dia 29 de Julio y en este acto manifiesta que UDA solicita que el ministerio de educación arbitre los medios necesarios para realizar el correspondiente llamado a elecciones para renovación de autoridades de la junta de clasificación docente del nivel secundario. Motivan nuestro pedido la consideración de que el mandato extendido viola toda regularidad. La actual junta excede en demasia el periodo a tolerar para una junta que no ha sido electa por el cuerpo docente y por ello es considerada ilegítima e impuesta. Argumentando además el poco nivel de claridad con el que se ha venido manejando. La atención hacia el cuerpo docente en servicio no ha sido el esperado. Deseamos tener una junta actualizada en su capacidad de gestión y observadora de los derechos consagrados constitucionalmente.

Toma la palabra ATECH y manifiesta:

 Exigimos devolución de los descuentos por ejercicio del derecho a huelga (ver fundamentos en la notificación medida de fuerza).

2. Denunciamos que el estancamiento de la negociación fue producido por el gobierno al mantener una propuesta que ha sido rechazada desde el 10 de mayo. Reiterar por tanto, el reclamo por un salario inicial no inferior a \$ 100.000 para el cargo testigo respetándose el escalafón docente. Adjuntamos cuadro demostrativo de la pérdida poder adquisitivo.

	JUNIO 2020	JUNIO 2022	VARIACIÓN	103/	NOUNT &
SALARIO BÁSICO	\$24.065	\$ 38.322		*	100
SALARIO de BOLSILLO Maestra de Grado que comienza a ejercer	\$ 35.887	\$ 57.148	+ 59,2 %	1	15
CANASTA BÁSICA INDEC (hogar 4 integrantes)	\$ 43.810	\$ 104.216	+ 137,9 %	1	MOJA DEL CHI
COBERTURA DE LA CANASTA CON EL SALARIO DE BOLSILLO INICIAL	82%	54,8%	· Concession		

De acuerdo al gobierno los ingresos aumentaron un 69% entre agosto de 2021 y diciembre de 2022. Como mínimo diez puntos menos de lo que aumentó el salario docente. Los ingresos por coparticipación aumentaron entre Julio del 2021 y Julio del 2022 un 98.7%

 Demandamos respuesta fundada a las numerosas presentaciones realizadas al Ministerio de Educación y en el marco de anteriores reuniones paritarias.

ASUNTO

Solicitud de Mesas Técnicas:

- 1) Continuidad Mesa Técnica para titularización secundaria.
- 2) Tratamiento de regularización de Junta de Clasificación Secundaria.
- 3) Reglamentación de Roles y Funciones del cargo de RTE Administrador de Redes.
- 4) Salud Laboral y Prevención de Enfermedades Profesionales (en cumplimiento de leyes 24557 y 19558.
- 5) Vinculada con lo anterior solicitamos apertura de Mesa Técnica para establecimiento e implementación de los recursos para cumplimiento artículo 17 Estatuto Unificado. Examen

psicofisico

Trecursos para c

AND IT Estatuto Offineado. Exa

august

- 6) Construcción de Protocolo Institucional para el abordaje de la violencia por motivos de
- 7) Revisión integral de la licencia art.5e.

OTRAS:

- En el marco del rechazo a la implementación de la Extensión Horaria en escuelas de Nivel Primario. Solicita información oficial.
- Solicita tratar la plena implementación EIB (Educación Intercultural Bilingüe) en cumplimiento de la normativa vigente.
- Solicita extensión período de inscripción para Interinatos y Suplencias y validez de certificados provisorios.
- 4. Inmediato pago de los salarios adeudados de 2022 y por programa 92 años 2021 y

Reiteramos nuestro repudio a la criminalización de la protesta en particular al juicio contra Santiago Goodman, Marcela Acaleo y Mariana Castro.

La propuesta del gobierno se mantiene en los valores definidos en la propuesta del dia 10 de Mayo y continúan por lo tanto siendo absolutamente insuficientes. Por lo expresado pueden y deben dar una respuesta acorde a lo reclamado.-

Lo consideramos una falta de respeto a las necesidades docentes.

Toma la palabra SADOP y solicita una mesa técnica a fin de tratar temas inherentes a sus representados con la presencia de la Sra. Diana Nares y el Sr. Ministro de Educacion.-

El gobierno manifiesta que como una propuesta superadora y global final se presenta un De aumento del 10% del salario con los haberes del mes de Agosto, el blanqueo de Patagónica con los haberes del mes de Agosto y finalmente aumentar en un 75% en Agosto el ítem de ubicación geográfica y un 75 % de aumento de este mismo ítem en el mes Septiembre. Continuando con la discusión paritaria del último trimestre en el

En este acto, de común acuerdo entre todas las partes presentes, se da por terminada de común acuerdo entre todas las partes presentes, se da por terminada de común acuerdo entre todas las partes presentes, se da por terminada de común acuerdo entre todas las partes presentes, se da por terminada de común acuerdo entre todas las partes presentes, se da por terminada de común acuerdo entre todas las partes presentes, se da por terminada de común acuerdo entre todas las partes presentes, se da por terminada de común acuerdo entre todas las partes presentes, se da por terminada de común acuerdo entre todas las partes presentes, se da por terminada de común acuerdo entre todas las partes presentes, se da por terminada de común acuerdo entre todas las partes presentes, se da por terminada de común acuerdo entre todas entre de común acuerdo ent reunión de paritaria salarial, siendo las 16: 30 .--

Secretaria General SADOP CHUBUT

ALMIRON Silving

Lic. Silvia P. UDA SECCIONAL CHUBUT

Referendum Comision Directiva Central UDA SECCIONAL CHUBU

Referendum Ad. Comision Directiva Central

Janiel Murphy SECRETARIO GENERAL ATECH

Guillering Pablo Spina

Carlos Magno SECRETARIO GREMIAL ATECH

STO MARTY ndo GAUD Secretario de Trabajo rovincia del Chubit

Prof. Rubén Lu A.M.E.T. Regional Ch Personería Gremial Nº 146 Visto que mo está loprado un ocuerdo y la partona entre los sundicotos y el gobierno sique obiento. El gomerno generora el instrumento lepol. para proceda con lo congo de lo ya ofrendo en el mes de aposto.

Prof. Rubén Luffi Secretario de Relaciones Gremiales A.M.E.T. Regional Chubut Personería Gremial Nº 146 Guillermo Pablo Spina SECRETARIO GENERAL STRAED PROVINCIA Prof Walter Muzzin
Command Delegacy Elector
UDA Sylvicion Al. CHUBLU
Paracreria Gregoria N 447
Add Referendum
Comision Directiva Central

MONICA BALMACEDA Secr. Adjunta y Gremial SADOP - Chubut Prof. Carolina Rubia Secretaria General SADOP CHUSUT

Sitvina ALMIRÓN Secraturia GREMIAL SITRAED CHUBUT

Daniel Murphy SECRETARIO GENERAL ATECH

Carlos Magne SECRETARIO GREMIAI ATECH Lic. Silvia P Phertne Comision Dejeguidos L avia UDA SECCIONAL Criminal T Personeria Gremiai N 1477

Ad. Referendum Comision Directiva Central Prof. RODRIGO ANDRES BLANCO SECRETARIO GENERAL A.M.E.T. Regional Chubut Personería Gremial Nº 1461

SECOLA DE LA COLA DE L